



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 – "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"  
RESOLUCIÓN DNAT-2022-1626  
SALTA, 07 de noviembre de 2022  
EXPEDIENTE N° 10.708/2021

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-193 – relacionada a la designación del Sr. **IVÁN EZEQUIEL IBÁÑEZ** – DNI N° 40.426.438 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CARTEO GEOLÓGICO" (3° Año) de la carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. DNAT-2022-1272 – se concedió una primera prórroga al Sr. Ibáñez – para efectivizar la toma de posesión de sus funciones.

Que a fs. 56, el Sr. Ibáñez, solicita una nueva prórroga debido a que le robaron "... la mochila con los estudios médicos, computadora y otras cosas y adjunto copia de la denuncia realizada."

Que debido a lo expresado por el alumno Ibáñez, y dicha situación es atendible, la suscripta resuelve conceder una prórroga excepcional para cumplimentar la documentación necesaria para acceder al cargo en cuestión.

Que finalmente el 24 de octubre de 2022, eleva constancia de DGP – mediante la cual queda establecido que está en condiciones de tomar posesión de sus funciones a partir de esa fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

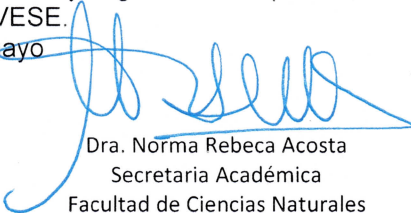
ARTÍCULO 1º.- Téngase por autorizada una prórroga excepcional para realizar la toma de posesión de funciones del Sr. **IVÁN EZEQUIEL IBÁÑEZ** – DNI N° 40.426.438 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CARTEO GEOLÓGICO" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad.

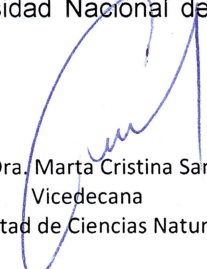
ARTÍCULO 2º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. **IVÁN EZEQUIEL IBÁÑEZ** – DNI N° 40.426.438 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "CARTEO GEOLÓGICO" (3° Año) de la carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad, el 24 de octubre de 2022 y por el término de un (1) año, bajo las consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2022-193, por las razones expresadas precedentemente, con el siguiente horario del cargo:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:00 a 13:00 hs.	10:00 a 12:00 hs	--	--	08:00 a 12:00 hs.

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto al cargo de auxiliar docente vacante liberado por el Sr. José Ignacio Casares. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 140/21.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber al Sr. Ibáñez, profesor responsable y envíese copias para **conocimiento y registro** de las siguientes áreas: cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.  
teocorimayo

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales